



XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

IMPLAN
Instituto Metropolitano
de Planeación de Tijuana

Dependencia: Instituto Metropolitano de
Planeación de Tijuana

Sección: Administración

Asunto: El que se indica.


Tijuana, Baja California a 31 de diciembre del 2021

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, mismo que aprovecho para informarle que esta Entidad Paramunicipal durante el cuarto trimestre del 2021, en relacion al apartado D.1.11 del SEVAC, sobre la información de los montos efectivamente pagados durante el cuarto periodo de 2021 por concepto de ayudas y subsidios; informo que esta Entidad Paramunicipal **no opera un programa que impliquen subsidios o apoyos en efectivo o en especie**, ya que nuestras funciones contenidas en el Reglamento Interno se enfocan en tema de planeacion territorial basicamente y no operamos programas sociales.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo y le informo que este instituto está a su disposición para cualquier duda al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE


RANGEL DE LA LUZ VAZQUEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO
METROPOLITANO DE PLANEACION DE TIJUANA
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

C.c.p. Archivo/earr